



Resol. N.º 27

Exp. 2021-25-3-008086

Montevideo, - 3 FEB. 2022

VISTO: La solicitud presentada por la Profesora PISANI CALICCHO, Claudia Isabel, C.I.: 1.536.346-3 interina de la asignatura Expresión Corporal y Danza, de ser incluida en los listados de Interinos y Suplencias de los Departamentos de Soriano y Río Negro.

CONSIDERANDO: I) Que la mencionada integra las listas de interinos de la DGES de dicha asignatura en la categoría IIIB en los Departamentos de Maldonado y Colonia con 446,250 puntos;

II) que a folio N°1 el Inspector Coordinador de Asignaturas no presenta objeciones, en la solicitud de integrar las listas IIIB de la asignatura Expresión Corporal y Danza en los Departamentos de Soriano y Río Negro.

ATENTO: A lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Autorizar la reubicación de la Profesora PISANI CALICCHO, Claudia Isabel, C.I.: 1.536.346-3 interina de la asignatura Expresión Corporal y Danza, del listado de Interinos y Suplencias, Categoría IIIB, con 446,250 puntos, de los Departamentos de Maldonado y Colonia a los Departamento de Soriano y Río Negro, atento a lo informado por el Inspector Coordinador de Asignaturas.

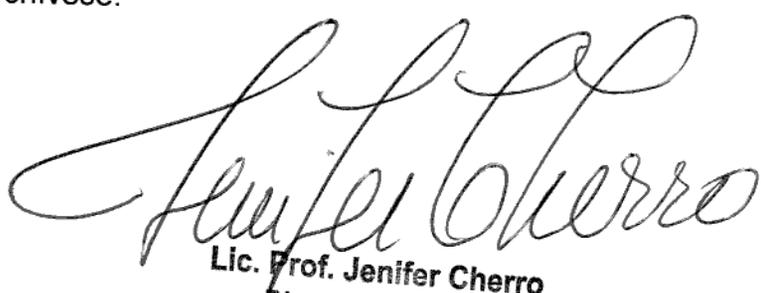
2) Pasar los presentes obrados a la Coordinadora de Artes Escénicas a los efectos de realizar las acciones correspondientes a lo dispuesto en el Numeral 1), en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales correspondientes, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática y al Inspector Coordinador de Asignaturas.

Cumplido, pase a la Coordinadora de Artes Escénicas a fin de notificar a la interesada.

Oportunamente, archívese.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria